

Laurel, 9 de junio de 2023

CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA N. 004

En mi calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Laurel, me permito CONVOCAR a SESIÓN ORDINARIA a los Señores Vocales Principales, de acuerdo al Art. 70 literal c y Art. 318 del COOTAD

Fecha: Martes 13 de junio de 2023


Hora: 13H00

Lugar: Sala de Sesiones GAD El Laurel

TEMAS:

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 2.- Aprobación del acta 002 de sesión ordinaria y 003 de sesión extraordinaria.
- 3.- Aprobación del presupuesto y plan operativo anual (POA), 2023 reformado
- 4.- Aprobación de jornada de trabajo y salario.
- 5.- Varios y resoluciones.

Atentamente,


MSc. Manuel Avilés
Presidente
GAD El Laurel



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Dirección: Av. Santa María Mz. 18 solar 7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485-0987650644



Firma del Recibido a Sesión Ordinaria N° 004

El Laurel, 09 de mayo de 2023

Lcda. Olga Mora Sesme
VICEPRESIDENTA



Mgtr. Marcela Duarte Quinto
PRIMER VOCAL PRINCIPAL

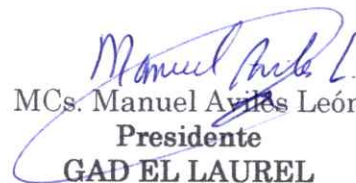


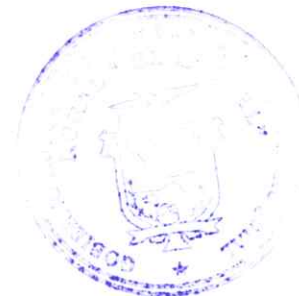
Sra. Sandra Haro Espinoza
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL



Sr. Ivis Rivas Valero
TERCER VOCAL



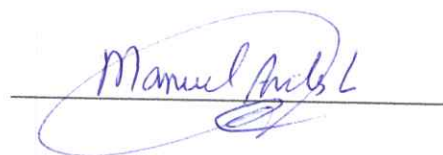

MCs. Manuel Aydes León
Presidente
GAD EL LAUREL



SESION ORDINARIA No 004
Firma de asistencia

El Laurel, 13 de junio de 2023

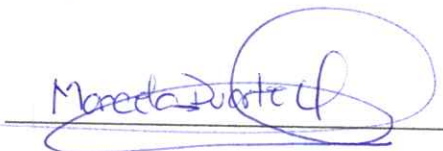
MSc. Manuel Avilés León
PRESIDENTE



Lcda. Olga Mora Sesme
VICE-PRESIDENTA



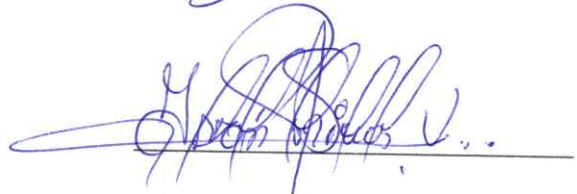
Mgtr. Marcela Duarte Quinto
PRIMER VOCAL PRINCIPAL



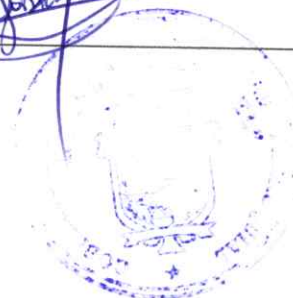

Sra. Sandra Haro Espinoza
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL



Sr. Ivis Rivas Valero
TERCER VOCAL PRINCIPAL



Lcda. Jomahira Loor Reliche
SECRETARIA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Dirección: Av. Santa María Mz. 18 solar 7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485-0987650644





GAD
Parroquia
Rural

ACTA SESIÓN ORDINARIA # 004

CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL, EL MARTES TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Generalidades

Lugar: Sala de Juntas GAD EL LAUREL

Fecha: El Laurel, 13 de junio de 2023

Hora: 14H40

Quórum

- | | |
|-------------------------------|-----------------|
| • MSc. Manuel Avilés León | Presidente |
| • Lcda. Olga Mora Sesme | Vicepresidenta |
| • Mgtr. Marcela Duarte | Vocal principal |
| • Sra. Sandra Haro Espinoza | Vocal Principal |
| • Sr. Ivis Rivas Valero | Vocal Principal |
| • Lcda. Jomahira Loor Reliche | Secretaria |

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 2.- Aprobación del acta 002 de sesión ordinaria y 003 de sesión extraordinaria.
- 3.- Aprobación del presupuesto y plan operativo anual (POA), 2023 reformado
- 4.- Conocer y resolver en primer debate el Reglamento de jornada de trabajo y salario.
- 5.- Varios y resoluciones.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Dirección: Av. Santa María Mz. 18 solar 7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485-0987650644





GAD
Parroquia
Rural

ACTA SESIÓN ORDINARIA # 004

CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL, EL MARTES TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En la parroquia El Laurel, del cantón Daule, a los trece días de mes de junio de dos mil veintitrés a las catorce horas, cuarenta minutos, de conformidad a lo que establece el art. 318 del COOTAC se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, previa convocatoria del MSc. Manuel Avilés León, Presidente de la Junta Parroquial, y con su presencia los siguientes señores: MORA SESME OLGA CLAUDINA, DUARTE QUINTO MARCELA KINBERLY, HARO ESPINOZA SANDRA EMÉRITA, RIVAS VALERO IVIS IVÁN, VOCALES PRINCIPALES DE LA JUNTA PARROQUIAL, Y LCDA. JOMAHIRA YOLANDA LOOR RELICHE, SECRETARIA GENERAL.

MSc. Manuel Avilés, presidente: Buenas tardes, gracias por estar aquí presentes, empezamos a con esta la sesión ordinaria número cuatro, por favor proceda a constatar el quórum reglamentario señora Secretaria.

Lcda. Jomahira Loor, secretaria: Con su venia señor Presidente, buenos días.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

MORA SESME OLGA CLAUDINA, buenas tardes con todos, PRESENTE, DUARTE QUINTO MARCELA KINBERLY, buenas tardes, PRESENTE, HARO ESPINOZA SANDRA EMÉRITA, buenas tardes, PRESENTE, RIVAS VALERO IVIS IVÁN, buenas tardes compañeros, PRESENTE, PRESIDENTE MANUEL AVILÉS LEÓN, PRESENTE.

Lcda. Jomahira Loor, secretaria: Sr. Presidente contamos con el quórum reglamentario.

MSc. Manuel Avilés, presidente: Proceda señora Secretaria a hacer firmar la hoja de asistencia y sírvase dar a conocer el orden del día.

Lcda. Jomahira Loor, secretaria: Orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 2.- Lectura y aprobación del acta 002 de sesión ordinaria y 003 de sesión extraordinaria.
- 3.- Aprobación del Presupuesto y Plan Operativo Anual (POA), 2023 reformado
- 4.- Conocer y resolver en primer debate el Reglamento de jornada de trabajo y salario.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Dirección: Av. Santa Maria Mz. 18 solar 7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485-0987650644





GAD
Parroquia
Rural

ACTA SESIÓN ORDINARIA # 004

CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL, EL MARTES TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

5.- Varios y resoluciones.

Mgtr. Marcela Duarte Quinto. - Señor Presidente, compañeros vocales, propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Sra. Sandra Haro y Sr. Iván Rivas.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Presidente dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

MORA SESME OLGA, **A FAVOR**;
DUARTE QUINTO MARCELA, **PROPONENTE**;
HARO ESPINOZA SANDRA, **A FAVOR**,
RIVAS VALERO IVIS, **A FAVOR**.
AVILÉS LEON MANUEL, **A FAVOR**,

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con cinco votos a favor.

SEGUNDO PUNTO. - Lectura y aprobación del acta 002 de sesión ordinaria y 003 de sesión extraordinaria.

Lcda. Olga Mora Sesme. - Señor Presidente, compañeros vocales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Sra. Sandra Haro y Magister Marcela Duarte.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Presidente dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

MORA SESME OLGA, **PROPONENTE**;
DUARTE QUINTO MARCELA, previo a mi votación, estimado compañero Presidente, quiero expresar que según lo determina el Art. 318 del COOTAD, junto a la convocatoria a la sesión ordinaria (al menos con cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista) debe adjuntarse la documentación que sustenta los puntos a tratarse en según el orden del día; con esto mi voto, **A FAVOR**;

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Dirección: Av. Santa María Mz. 18 solar 7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485-0987650644





GAD
Parroquia
Rural

ACTA SESIÓN ORDINARIA # 004

CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL, EL MARTES TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

HARO ESPINOZA SANDRA, previo a mi votación, compañero Presidente, también solicito que junto a la convocatoria se nos entregue la documentación de los temas que se van a tratar en la sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el COOTAD, artículo 318, con relación al punto, mi voto es **A FAVOR**,

RIVAS VALERO IVIS, antes de dar mi voto, compañero Presidente, yo también quiero solicitar que junto a la convocatoria se nos entregue la documentación respectiva de los temas a tratar, para poder tenerla como respaldo para cuando nos toque hacer nuestro informe mensual o nuestra rendición de cuentas, y con relación al punto, mi voto es **A FAVOR**.

AVILÉS LEON MANUEL, previo a mi votación, les comento que le he solicitado a la señora Secretaria que se tomen los correctivos del caso y se adjunte a la convocatoria el orden del día y los documentos que respalden los puntos a tratar, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 318 del COOTAD, con respecto a la votación, **A FAVOR**,

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con cinco votos a favor.

TERCER PUNTO. - Aprobación del Presupuesto y Plan Operativo Anual (POA), 2023 reformado

Mgtr. Marcela Duarte Quinto. - Señor Presidente, compañeros vocales, el tercer punto del orden del día es la aprobación del Presupuesto y Plan Operativo Anual (POA) reformado 2023 y como es de su conocimiento hubo una reducción del Presupuesto Anual de todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's), por lo que Señor Presidente queda a consideración de la sala si se trata o no este tema en esta sesión.

MSc. Manuel Avilés, presidente: A nivel Nacional se ha reducido el presupuesto anual de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) al 8.6% y eso ha afectado económicamente nuestro Presupuesto con una reducción de \$ 33.707.60 entonces ya no tenemos un presupuesto anual de \$ 414.104.33 si no que ahora nuestro presupuesto es de \$ 380.396.73

En virtud de lo antes descrito he dispuesto que nuestra tesorera Rosiris Reliche realice los reajustes necesarios, para que cuadren las cuentas en base al nuevo valor del Presupuesto Anual; y les informo que ya está trabajando en ello, por este motivo los convocaré a sesión extraordinaria para aprobar este nuevo presupuesto, al igual que el PDOT.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Dirección: Av. Santa Maria Mz. 18 solar 7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485-0987650644





GAD
Parroquia
Rural

ACTA SESIÓN ORDINARIA # 004

CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL, EL MARTES TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Compañeros vocales, este tercer punto del orden del día, se someterá a su aprobación en otra sesión.

Existiendo la moción del Presidente, que se deje para otra sesión, la aprobación del Presupuesto y Plan Operativo Anual (POA) reformado 2023. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

MORA SESME OLGA, **NO SE APRUEBA**;

DUARTE QUINTO MARCELA, **NO SE APRUEBA**;

HARO ESPINOZA SANDRA, **NO SE APRUEBA**,

RIVAS VALERO IVIS, **NO SE APRUEBA**.

AVILÉS LEON MANUEL, **NO SE APRUEBA**, quedará para una próxima sesión

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día no fue aprobado con cinco votos por cuanto hubo una reducción de presupuesto por parte del Estado.

CUARTO PUNTO. - Conocer y resolver en primer debate el Reglamento de jornada de trabajo y salario.

Señor Ivis Rivas Valero. - Señor Presidente, compañeros vocales, propongo y elevo a moción se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Sr. Ivis Rivas y Sra. Sandra Haro.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Presidente dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

MORA SESME OLGA, señor Presidente, en el artículo 5 del presente reglamento de jornada de trabajo y salario solicito se consulte con la señora Tesorera cuánto es el porcentaje del sueldo del Presidente para el pago de cada uno de los vocales, debido a que el mismo se fija de acuerdo con el sueldo del Presidente. Una vez que se corrija el

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Dirección: Av. Santa María Mz. 18 solar 7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485-0987650644





GAD
Parroquia
Rural

ACTA SESIÓN ORDINARIA # 004

CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL, EL MARTES TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

artículo se lo aprobará en otra sesión y se adjuntará el mismo, con estas indicaciones, mi voto es **A FAVOR**; del cuarto punto del orden del día

DUARTE QUINTO MARCELA, señor Presidente, considero que un reglamento se debe analizar a profundidad para no trasgredir alguna Ley, en mi casa analizaré con más detenimiento el presente reglamento de jornada de trabajo y salario, pero felicito su iniciativa por acelerar el proceso de normar nuestras acciones, funciones, deberes y obligaciones dentro del seno del GAD Parroquial, con esto mi voto **A FAVOR**; de la socialización del reglamento de jornada de trabajo y salario.

HARO ESPINOZA SANDRA, previo a mi votación señor Presidente, considero que en el reglamento de jornada de trabajo y salario se debe incluir los artículos de la LOSEP, ya que todos somos servidores públicos y no solo nos regimos bajo la COOTAD, sino también bajo la LOSEP. También debe modificarse la jornada de trabajo, por cuanto todos los servidores públicos debemos laborar una jornada de ocho horas diarias, con estas indicaciones, mi voto es **A FAVOR**, del cuarto punto del orden del día señora Secretaria.

RIVAS VALERO IVIS, **PROPONENTE**.

AVILÉS LEON MANUEL, considero valederas sus aportaciones, y como siempre lo he dicho, no creo tener la verdad absoluta y por eso les pido sus aportes, porque esta administración la hacemos todos, mi voto, **A FAVOR**,

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con cinco votos a favor.

QUINTO PUNTO. - Varios y resoluciones.

MSc. Manuel Avilés, presidente: Queda abierta la sala para que expresen alguna duda, inquietud, etc.

Lcda. Olga Mora Sesme, vicepresidenta: En próximos días estaremos realizando un concurso por el Día del Padre, con la autorización del señor Presidente el cual estaré encabezando, por lo que solicito la colaboración de cada uno de ustedes, será la elección del Padre Símbolo de la Parroquia el cual se elegirá por medio de las interacciones de las personas a través de nuestra página Institucional de Facebook, desde el viernes hasta el domingo al medio día que se contarán las interacciones (me gusta, me encanta, triste, etc), luego el día lunes a partir de la una de la tarde en el auditorio del GAD realizaremos la premiación de los ganadores y degustaremos de un delicioso almuerzo.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Dirección: Av. Santa María Mz. 18 solar 7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485-0987650644





GAD
Parroquia
Rural

ACTA SESIÓN ORDINARIA # 004

CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL, EL MARTES TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

MSc. Manuel Avilés, presidente: Informo que he recibido varias llamadas de algunos dirigentes indicándome que ya quieren trabajar con nosotros. Pero para esto tenemos que tener definido cuál o quién es el representante oficial de dicho lugar. Si existen 3 representantes de un recinto tenemos que elegir solamente a uno.

Lcda. Olga Mora Sesme, vicepresidenta: Señor Presidente acotando a sus palabras, si nos ponemos de acuerdo con la comunidad y realizamos una elección de dirigentes o mejor de una directiva en cada recinto, nosotros como GAD al finalizar dicha elección le entregaremos un certificado a cada una de las personas elegidas, donde indique la dignidad para la que ha sido designado, por ejemplo, Presidente, Vicepresidente, Secretario o Tesorero. El proyecto que se ha armado es justamente para elegir a un representante de cada recinto. La idea es notificar de casa en casa tres días antes de la elección, para que todos los habitantes de los recintos elijan a sus representantes por votación popular y democrática.

MSc. Manuel Avilés, presidente: Pienso que los dirigentes deberían hacer esto para que los miembros de su comunidad los conozcan. Una de las personas que nos puede ayudar en este tema es el Sr. Lenin Alvarado, de Pueblo Nuevo ya que él realizó un trabajo similar al que nosotros queremos hacer y este proyecto lo podemos denominar Comité Pro-Mejoras. Le pediré a Sandrita que como vocal principal me presente puntualmente los recintos que tiene verdaderamente El Laurel, porque en el PDOT anterior existen recintos que no pertenecen a El Laurel o nombres que no había escuchado. Hay que elegir una directiva como debe de ser, una lista completa.

Ahora retomando el tema del fenómeno del niño los albergues que tengo pensado son: La Casa del Adulto Mayor, la escuela Don Bosco, el Coliseo de la escuela Don Bosco, la Casa Keller, la unidad educativa Plan Internacional, ya en estos días llamaré a reunión a las personas representantes de estas instituciones para comunicarles y ver la posibilidad de utilizar estos lugares como centro de acogida en el caso de existir la necesidad. Invito a ustedes señores vocales para que se unan en esta tarea de Gestión de Riesgo preventiva ante una posible inundación por el Fenómeno de El Niño.

Por otra parte, voy hacer unos cambios en el cementerio, voy a sacar una resolución interna, que la Ley me lo permite, para poder pagar un sueldo a una sola persona y ya decidí a quien, porque se lo merece.

Mgtr. Marcela Duarte, vocal principal: Presidente, propongo que cada uno de nosotros los vocales done mensualmente veinte cinco dólares para dejarlo de caja chica para aquí,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Dirección: Av. Santa María Mz. 18 solar 7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485-0987650644





GAD
Parroquia
Rural

ACTA SESIÓN ORDINARIA # 004

CELEBRADA POR LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL, EL MARTES TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

para el GAD, porque siempre vienen a pedir colaboración y así con esto hay un fondo para gastos menores.

MSc. Manuel Avilés, presidente: Me parece bien.

Señora Sandra Haro Espinoza. - Señor Presidente, compañeros vocales, propongo y elevo a moción se apruebe el quinto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Sr. Ivis Rivas y Mgtr. Marcela Duarte.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Presidente dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

MORA SESME OLGA, **A FAVOR**;
DUARTE QUINTO MARCELA, **A FAVOR**;
HARO ESPINOZA SANDRA, **PROPONENTE**,
RIVAS VALERO IVIS, **A FAVOR**,
AVILÉS LEON MANUEL, **A FAVOR**.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con cinco votos a favor.

Siendo las quince horas, cuarenta y cinco minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del día martes trece de junio de dos mil veintitres, el señor Presidente agradece la presencia y participación de los señores Vocales Principales.

MSc. Manuel Avilés León
Presidente



Lcda. Jomahira Loor Reliche
Secretaria

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

Dirección: Av. Santa María Mz. 18 solar 7

CORREO: gadlaurel@yahoo.com

TELEFONO: 2700485-0987650644



